



## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informe de la Reunión tripartita de expertos  
sobre la gestión de las discapacidades  
en el lugar de trabajo****(Ginebra, 3-12 de octubre de 2001)**

1. La Reunión tripartita de expertos sobre la gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo se celebró en Ginebra del 3 al 12 de octubre de 2001. Se invitó a participar a 27 expertos en la misma, nueve de los cuales fueron designados previa consulta con los gobiernos, nueve previa consulta con el Grupo de los Empleadores y nueve previa consulta con el Grupo de los Trabajadores del Consejo de Administración. A la Reunión asistieron varios observadores de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.
2. Los expertos examinaron y adoptaron por unanimidad el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo.
3. El informe de la Reunión<sup>1</sup> y el Repertorio de recomendaciones prácticas<sup>2</sup> se someten a la Comisión para su consideración.
4. ***La Comisión tal vez estime oportuno tomar nota del informe de la Reunión y recomendar al Consejo de Administración que autorice al Director General a publicar el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo.***

Ginebra, 19 de octubre de 2001.

*Punto que requieren decisión:* párrafo 4.

<sup>1</sup> Documento TMEMDW/2001/1.

<sup>2</sup> Documento TMEMDW/2001/2.